

# La campaña militar de coro y el bloqueo naval: las acciones terrestres y marítimas que neutralizan la revolución de coro, (1874-1875)\*

*A campanha militar do coro e o bloqueio naval: as ações terrestres e marítimas que neutralizaram a revolução do coro, (1874-1875)*

**Froilán Ramos-Rodríguez**

Doutor em História, atualmente é Professor da Faculdade de Comunicação, História e Ciências Sociais da Universidad Católica de la Santísima Concepción – UCSC.

**Germán José Guía Caripe**

Doutor em História, atualmente é Professor da Universidad Simón Bolívar – USB.

## RESUMEN

Este apartado analiza la campaña militar y bloqueo naval dirigida por el general Antonio Guzmán Blanco a través de las operaciones de la Campaña de Coro, noroeste de Venezuela, entre 1874 y 1875. El empleo de los vapores de guerra en la Escuadra Nacional permitió la máxima movilidad de las unidades de los cuerpos de infantería y el abastecimiento en su área destino, ello formaba parte de la logística en la guerra moderna. Los buques de guerra a vapor se convirtieron en medios de primer orden para el transporte de tropa dada la carencia de vías de comunicaciones terrestres expeditas. En suma, las fuerzas constitucionales pasaron de la conducción de divisiones pequeña, a Cuerpos de Ejército permanentes, de mayor número y mejor dotación en organización y armamento, lo que permitió a Guzmán Blanco consolidarse en el poder central por dieciocho años (1870-1888).

**PALABRAS CLAVE:** Campaña Militar, Bloqueo Naval, Venezuela, Ejército, Siglo XIX

## RESUMO

*Esta seção analisa a campanha militar e o bloqueio naval liderado pelo General Antonio Guzmán Blanco através das operações da Campanha Coro, noroeste da Venezuela, entre 1874 e 1875. O uso de navios de guerra no Pelotão Nacional permitiu a máxima mobilidade das unidades da infantaria corpo e o abastecimento em sua área de destino, isso fazia parte da logística na guerra moderna. Os navios de guerra a vapor tornaram-se o principal meio de transporte de tropas, devido à falta de rotas de comunicação terrestre aceleradas. Em suma, as forças constitucionais passaram de pequenas divisões dirigentes a Corpos de Exército permanentes, com maior número e melhor dotação em organização e armamento, o que permitiu a Guzmán Blanco consolidar-se no poder central durante dezoito anos (1870-1888).*

**PALAVRAS-CHAVE:** Campanha Militar, Bloqueio Naval, Venezuela, Exército, séc. XIX

---

\*Artigo recebido em 09 de maio de 2023 e aprovado para publicação em 15 de agosto de 2023.  
Navigator: subsídios para a história marítima do Brasil. Rio de Janeiro, V. 19, nº 38, p. 82-94 – 2023.

## INTRODUCCIÓN

La llegada al poder central del general Antonio Guzmán Blanco (1829-1899) a través de la llamada “Revolución de Abril” de 1870, este personaje asume como presidente provisional de Venezuela para el periodo comprendido entre 1870 y 1873, se ocupa con prioridad y celeridad de la fuerza armada heredada de la desalojada administración. Los cambios en los procedimientos, tanto cuantitativos y cualitativos, se van expresar con el aumento del número de tropa según a la necesidad que se va a emplear ese recurso, la fuerza de choque estaba alojada en cuarteles, guarniciones y fortalezas. Otro elemento es la recolección de armas dispersas en la república en manos de particulares y depositarlos en los principales parque de armas del país, equipar con uniformes (estilo francés muy común de la época), alimentación, raciones de combate y equipos de guerra. Sobre todo adquirir armamento o sistema de armas cónsonos con las innovaciones tecnológicas que cambiaron velozmente la táctica y la estrategia de la guerra en la segunda mitad de siglo XIX.

Puesto que, los cambios de la revolución industrial en su segunda etapa van a reflejarse en la transformación de la táctica, la estrategia y por ende la logística de lo militar y lo naval, pues se persigue como propósito aumentar el alcance, la cadencia y la capacidad de aniquilar de los fusiles, los buques de guerra y la artillería. Estos tres armamentos o sistema de armas mencionados, fueron consecuencias de las innovaciones tecnológicas que se producen en la segunda mitad del siglo XIX, además vienen a ser las costosas en su experimentación y producción a gran escala en la renovación de las fuerzas armadas en los Estados modernos.

Las fuentes bibliográficas venezolanas existentes sobre la temática de los prime-

ros siete años (1870-1877) en el poder de Antonio Guzmán Blanco, por lo general enfatizan en las transformaciones políticas, económicas y sociales durante ese período. En primer lugar, tenemos el texto: *Guzmán Blanco, el autócrata civilizador. Parábola de los partidos políticos en la Historia de Venezuela*, escrito por Rafael Rondón Márquez y publicado en 1944. Este trabajo ha sido considerado pionero dentro los estudios políticos sobre el septenio guzmancista (1870-1877). Ofrece una descripción y un balance sobre las causas y efectos de la revolución que lideró León Colina y José Ignacio Pulido contra el gobierno central en la región.

No obstante, esta investigación no ofrece las fuentes que sustenta el discurso escrito. También sobresale en el ámbito biográfico, la obra *Guzmán, eclipse de una ambición de poder* de Ramón Díaz Sánchez (1950). El referido autor expone que Antonio Guzmán Blanco cierra ese ciclo de poder que su padre Leocadio Guzmán había iniciado décadas atrás. El autor ofrece una radiografía del poder en tiempos del guzmancismo donde el personalismo y protagonismo fueron claves en durante aquel período.

Por otro lado, tenemos el trabajo de Tomás Pérez Tenreiro conocido como: *Guzmán y su actuación militar regeneradora de las fuerzas militares*. Publicado en 1983, es una obra colectiva en tres tomos, denominada: *Venezuela 1883*. En este trabajo se incorporan citas textuales para avalar y explicar la evolución que tuvo el aparato guzmancista durante el Septenio, aunque al final no se incorporan las fuentes empleadas. El escritor asume posiciones en torno al papel que desempeña Guzmán Blanco como conductor y organizador de tropas para aplastar con eficacia y eficiencia cualquier alzamiento durante su gestión. Por tanto, según el autor, la Campaña de Coro fue una clara demostración de la

empresa ideada por el poder central para vencer los intereses particulares que se anidaban en las regiones.

Además, no debemos dejar de destacar el texto monográfico: *Caudillos, militares y poder. Una historia del pretorianismo en Venezuela* de Domingo Irwin e Ingrid Micett (2008). En esta obra se expone la visión en conjunto sobre la evolución de las fuerzas armadas durante el guzmanato. Dentro de sus páginas se expone cómo se reorganiza y se renueva el armamento del ejército, la compra de vapores y de material de guerra para neutralizar desde el gobierno central, la insurrección de Coro de León Colina y José Ignacio Pulido.

Finalmente, traemos a colación el aporte de José Raimundo Porras Pérez en un capítulo intitulado “Un modelo sui géneris de concebir el combate: Tendencia teórico – militar venezolana (1870 – 1908)”, inserto en libro colectivo *De las huestes indianas al pretorianismo del siglo XX: Relaciones civiles y militares en la Historia de Venezuela* (2012). Allí el autor enfoca la doctrina militar que influenció el aparato armado guzmancista, basado en el arquetipo español en su forma de hacer la guerra y en conjunción con el modelo norteamericano con el uso del armamento de repetición (fusiles y rifles de repetición Enfield, Remington por su ventaja operacional, su accesibilidad y por la fácil compra en el exterior) proveniente de los Estados Unidos de América, que surgió como excedente de la Guerra de Secesión (1861 – 1865). Estos elementos fueron utilizados para neutralizar con efectividad la revolución de Coro de 1874.

A raíz de lo planteado, surgen las siguientes preguntas de investigación que podrán dar un eje vertebral a esta investigación histórica con carácter documental, sobre los intereses que perseguía el general Antonio Guzmán Blanco a través de su autoritario gobierno, llamando his-

toriográficamente el Septenio guzmancista (1870-1877), en mejorar las condiciones operativas de la fuerza armada de la época para aplastar a la brevedad cualquier insurrección en el territorio: ¿cómo entender la guerra moderna en la segunda mitad del siglo XIX? ¿Qué acciones estratégicas se debían de tomar para aplastar cualquier insurrección o alzamiento contra el poder central? ¿Qué tipo de operaciones conjuntas, tanto terrestre y marítima, serían efectivas para sofocar la revuelta de Coro (1874-1875)?

Partiendo de estas interrogantes, expondremos este apartado documental, basado principalmente en la revisión, análisis y estudios de fuentes primarias (editadas e inéditas), secundarias y hasta terciarias, entre 1874 y 1875, que sirvieron de soporte teórico para el estudio sistemático de la Historia Militar y la Historia Naval de Venezuela.

## **LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DE GUERRA. DEFINICIONES NECESARIAS**

“... con 14.000 fusiles que tengo en parque, i municiones i fulminantes para cuatro campañas con un millón de fuertes para atender á los gastos de la guerra, con cuatro vapores, dos de guerra i dos de trasporte” (sic)

Antonio Guzmán Blanco, Caracas  
30 de octubre de 1874

Toda operación castrense se basa en tres tipos de estrategias: política, económica y militar. Esta última estrategia, a su vez, necesita un espacio geográfico para desarrollarse, el teatro de operaciones y un tiempo –que pueden ser semanas o meses-, en el cual acontece la campaña militar. El teatro de la guerra es el terreno donde se ejecutan las acciones de las fuerzas beligerantes, si este territorio está dentro de la nación, la guerra se denomi-

na interior, y exterior en el caso contrario. En líneas generales, la guerra tiene dos ramas: la estrategia y la táctica. Heinrich von Bülow, citado por Sicilia Cardona, sostiene que la estrategia 'es la ciencia del movimiento de los ejércitos fuera del círculo visual' y la táctica es 'aquella ciencia comprendida dentro de ese círculo visual' (Cardona, 2016, pág. 59).

En toda estrategia castrense, por lo general hay un plan estratégico que debe basarse en cinco conceptos:

1. Base fija de una fuerza por una ruta en concreto o varios.
2. Línea de comunicaciones o sustentación.
3. Línea de operaciones (manejado por Jomini), basadas en operaciones simples, operaciones dobles, operaciones concéntricas, operaciones divergentes, entre otros.
4. Frente estratégico, en el espacio geográfico.
5. Frente operacional.

La batalla es el combate en campo abierto de cuerpos de ejército, en el que toma parte todo el grueso de cada uno, o por lo menos de unos de los dos, prescindiendo de los destacamentos, guarniciones y otras fuerzas que precisamente han de estar segregadas de la masa. "Es un error creer que para un combate pueda llamarse batalla, ha de ser decisivo y sangriento, y han de jugar las tres armas [infantería, caballería y artillería]; hay batallas que nada deciden, y hay un ejército que carecen por completo de una de las tres; y no por eso la lucha general de las masas beligerantes, cualquiera que sea su composición y su fuerza, deja de ser una verdadera batalla" (Almirante, 1869, pág. 150).

Los grandes tratadistas de las grandes batallas del siglo XIX, exponen a la batalla de Marengo (Piamonte 14 de junio de 1800 o la primera batalla de Tuiuti del 24

de mayo de 1866, durante Guerra del Paraguay, una de las más sangrienta de Sudamérica con 10.000 muertos) como el clásico de los encuentros armados campales, no obstante, nos dice Jomini que 'tratar en detalle de las disposiciones que exige la dirección de una batalla es cosa imposible' (Almirante, 1869, pág. 152) .

Sin duda, la batalla es el acto más trascendental de la guerra, como que a él convergen todas las operaciones, la batalla más antigua fue la de Thimbrea (370 Antes de Cristo), relatada por Jenofonte. La más grande con la invención de la pólvora, nos dice José Almirante en 1869, "dicen los franceses que es la de Moskowa (7 septiembre 1812). En ella jugaron 230.000 hombres, 1200 cañones, y se suponen en 80.000 bajas. La reciente de Sadowa o Koeniggraetz (1866), quizá le dispute la precedencia" (Almirante, 1869, pág. 153). No obstante, ¿cómo entender la guerra moderna en la segunda mitad del siglo XIX? Los conflictos bélicos de la Historia evolucionan en su concepción y metodología, en ella se aplica, la teoría de la estrategia, la política de defensa nacional, la innovación del armamento, la sociología militar y la economía castrense (Keegan, 1976, pág. 10).

Las batallas o combates se ajustan a un modelo entre siete u ocho acciones, según el inglés John Keegan: batalla de encuentro, batalla de desgaste, batalla de envolvimiento y la de ruptura (Keegan, 1976, pág. 7). Las batallas pertenecen a momentos definidos por la Historia, a las sociedades que preparan los ejércitos que las llevan a cabo, a las economías y a las tecnologías empleadas que sostienen a esas sociedades.

Otro concepto que se confunde mucho en el vocabulario castrense, es cuando se alude a 'maniobra' o 'movimiento', parecen sinónimos, pero hay diferencias entre los dos vocablos militares. Las ma-

niobras, según el español José Almirante (1869), “es, ó debe ser, peculiar y exclusiva de la táctica, así como movimiento, de estrategia” (Almirante, 1869, pág. 778). Agrega Lloyd (1873) que ‘toda maniobra que no convenga al terreno es absurda y ridícula’ (Almirante, 1869, pág. 778). Otra forma de definir la maniobra desde lo contemporáneo, lo expresó Bardin (1840), para quien ‘son operaciones de guerra, ya reales delante el enemigo, ya simuladas en el campo de ejercicio. Un regimiento, un batallón no hacen maniobras propiamente dichas; sus ejercicios se limitan a evoluciones: las brigadas son las que maniobran y no por sus fracciones’ (Almirante, 1869, pág. 778). Deducimos de las tres aproximaciones que la maniobra sólo se debería de dar bajo un ambiente de entrenamiento y ejercicio práctico, alejado del campo de batalla.

Mientras el movimiento, es el efecto de moverse o “la acción que efectúa cada unidad colectiva por medio de la acción simultánea de los cuerpos integrantes. Tiempo se llaman los compases que cada elemento integrante efectúa el movimiento” (Almirante, 1869, pág. 778). Difícil es deslindar las dos conceptualizaciones maniobra y movimiento, en parte, los medios que se utilizan para pasar de un orden de formación a otro, de un método de combate a otro, se llaman maniobras, y lo que usan para trasladarse de un punto a otro, movimientos. La primera se asocia más a la táctica y la segunda a la estrategia. En los conflictos bélicos no hay ejercicios simulados, hay muerte real (Cardona, 2016, pág. 65).

Por tanto, las campañas militares son una secuencia de combates o batallas, en los que oponentes intentan derrotarse entre sí, y las maniobras realizadas por fuerzas militares que pretenden la victoria en una guerra. Las campañas militares, al mantenerse durante un cierto espacio de tiempo, suelen ser llevadas a cabo por fuerzas permanentes, aunque en ocasiones también

se ha considerado como campañas los conjuntos de acciones militares emprendidas por milicias u otras fuerzas no profesionales cuando se han desarrollado de forma continuada en el tiempo.

Una campaña militar, técnicamente, es una serie de operaciones militares relacionadas. En este contexto, campaña militar se usa, predominantemente, para referirse a lo que hace uno de los bandos, y es útil para distinguir entre la guerra como un todo, y los bandos de dicha guerra. El fin de la campaña militar de Coro puede deberse a la derrota de uno de los bandos por parte del otro, a la ocupación de territorio o en un mismo teatro de operaciones, a la consecución de unos objetivos previos que llevan al fin del conflicto, o al fin de un periodo del año que favorece el desarrollo de las operaciones.

Llegado el caso de tener una nación o un gobierno que hacer la guerra, se ve en la necesidad en dar a su Ejército una organización coherente y conveniente, si la organización militar es permanente, la cual, si bien tiene la ventaja de ahorrar tiempo valioso en los preparativos. El comando de todo el Ejército cuando no lo toma el jefe del Estado, se le da generalmente a un general, que tiene a sus órdenes para ayudarlo en el desempeño de sus funciones de comando, un oficial con la designación de jefe del Estado Mayor.

El Ejército permanente se divide, como se dijo antes, en cuerpos de ejército, cuyo mando se le asigna a un general en jefe o equivalente a un teniente general (máximo empleo militar de las fuerzas armadas venezolanas del momento). El cuerpo de Ejército, en divisiones, a las órdenes de un general de división o mariscal de campo, y la división en brigadas, a las órdenes de un general de brigada o brigadier. No es conveniente organizar las brigadas y batallones con el mismo número de efectivos, así se evita que el adversario sepa la cantidad

exacta en la organización del Ejército por armas y cuerpos (Varana, 1870, pág. 563).

El Ejército permanente, cuando está en el orden de batalla, se compone, según el teórico español Cándido Varana (1870), “de cinco grandes partes, que son: vanguardia, retaguardia (reserva), ala derecha é izquierda y centro” (Varana, 1870, pág. 564). Estas tres últimas partes del orden de batalla, debe hallarse bajo el mando unificado de un solo comando, pues podrían sobrevenir grandes desastres en combate si actúan con independencia. Mientras que la vanguardia y la retaguardia obran con independencia de funciones. Los pertrechos, el armamento y los víveres que lleva a cuesta el Ejército permanente, marchan a retaguardia, paralelos a los parques de artillería de sitio y campaña, y equipaje de oficiales del Estado Mayor. Las bocas de fuego de artillería, equipaje de puentes, van cargo de los oficiales de las respectivas armas, va comandado por un oficial general.

Todas las operaciones militares ejecutadas en la época de revuelta de Coro (1874-1875), formaron parte de la concepción de guerra que por entonces había asimilado el general Antonio Guzmán Blanco. A continuación, revisaremos cómo se llevaron a cabo las acciones en el teatro de guerra, para aplastar a los facciosos tanto en oriente como en occidente, epicentro este último de La Colinera.

## **LA CAMPAÑA DE CORO Y EL BLOQUEO NAVAL DE LAS COSTAS CORIANAS**

El 9 de diciembre de 1874, Guzmán Blanco abordo del vapor *Larne*, partió desde La Guaira hacia el teatro de operaciones en Occidente para dirigir en persona y acompañado de un Gran Estado Mayor, el movimiento de las fuerzas del Centro y Occidente que esperaba hacer converger en la ciudad de Coro. Situado en Puerto Ca-

bello, se traslada a Valencia, allí dispone la artillería de campo al cargo del general Alejandro Ibarra que seguirá por la costa su acometida. Ordenó al general Linares Alcántara marchar hacia Barquisimeto con 3000 efectivos y al general Joaquín Crespo posicionarse en Puerto Cabello en espera de instrucciones (Guzmán Blanco a Ana Teresa, de la Guaira a Caracas. 9 de diciembre de 1874, p. 339).

Para 31 de octubre de 1874, Guzmán Blanco como Presidente constitucional de los EE. UU de Venezuela decreta el bloqueo toda la costa de Falcón y sus adyacencias, desde la desembocadura del río Tocuyo, hasta el río Oribono (Caripe, 2015, pág. 378), solo podían entrar, salir y permanecer en el puerto de La Vela de Coro los buques de guerra de países amigos o neutrales (Decreto de 31 de octubre de 1874, que declara cerrada y en estado de bloqueo las costas del estado Falcón, 1874, pág. 238). (Ver imagen número 1, cartograma de Venezuela, 1875)

Para ello dispuso de 35 buques para el asedio a las costas de Coro, las cuales sirvieron para transporte de las tropas de infantería, ganado, material de guerra, víveres, ambulancia. Así quedaron imposibilitadas las comunicaciones, envió de pertrechos y recursos, entre los alzados de Coro y los comerciantes judíos de Curazao. Por entonces, las costas del estado Falcón habían sido bloqueadas en virtud del Decreto del 31 de octubre de 1874, tras la derrota en Barquisimeto, León Colina y José Gregorio Riera se ocultaron en la Sierra Coriana y su ejército quedó reducido a una partida guerrillera. Allí le harán frente las fuerzas gubernamentales encabezadas por los generales Eloy Chirinos, Francisco Franco, Silvestre Garcés, Gregorio Mora y Francisco Varguillas.

El 19 de diciembre llega Guzmán a Barquisimeto, previamente acampa en Chiva-coa, y escribió una proclama a Caracas:

‘Hoy llegué a esta ciudad. ¡Cómo respira Occidente el triunfo de la paz! La guerra está concluida. Nada supone que Colina pueda cosa alguna. ¡Qué impotentes van ser en adelante los macheteros representantes de la fuerza, la ignorancia y el aguardiente!’ (Marquez, 1944, pág. 301).

Para el primero de enero de 1875, Guzmán se encontraba todavía en Barquisimeto, allí pasó revista a sus cuerpos de Ejército y se preparaba para emprender operaciones en los teatros de Yaracuy y Coro donde se movilizaban los insurrectos de León Colina y José Gregorio Riera. Impartió orden al general Luciano Mendoza para maniobrar sobre Coro, quien salió con el 3<sup>er</sup> Cuerpo para Puerto Cabello y reunido con el 5<sup>to</sup> Cuerpo, se embarcarían en los buques de la Armada para comenzar a ejecutar el gran bloqueo a las costas de Coro. En tanto, los generales Márquez, Colmenares y Zavarce con el 1<sup>ro</sup> y 2<sup>do</sup> cuerpos, fueron avisados para movilizarse hacia Siquisique y Baraguas por vía terrestre.

Según los informes de guerra de los cuerpos de Ejército, “Colina esta reducido a una guerrilla y toda la República está en perfecta paz” (Blanco, 1874, pág. 354). En vista de la derrota de los colineros en su propia región, las adhesiones al guzmancismo no se hicieron esperar. Un grupo de fieles a la Constitución de 1874, se alzó contra León Colina en Paraguaná. El 4 de enero de 1875, los generales Díaz, Piñero y Blanco, entre otros jefes y oficiales informan que “nos pronunciamos en favor del Gobierno Constitucional y los paraguaneos se armaron y ayer hemos destruido las fuerzas que tenía en el Distrito Pueblo Nuevo el Coronel Vicente Reyes sosteniendo la loca revolución de los traidores de Colina y Riera” (General Juan Borregáles, Jefe de Operaciones de Paraguaná al Jefe de Operaciones de Puerto Cabello. Adicora, 6 de enero de 1875, Archivo Guzmán Blanco).

Acusaban los paraguaneos fieles a Guzmán Blanco que las fuerzas rebeldes había agotado estas poblaciones sacando toda clase de recursos para sostenerse y hacía difícil “a los leales defensores del Gobierno en la imposibilidad de ofrecer recursos al actual movimiento en favor del Gran Caudillo de la magna Revolución de Abril” (General Juan Borregáles, Jefe de Operaciones de Paraguaná al Jefe de Operaciones de Puerto Cabello. Adicora, 6 de enero de 1875, AGB).

El 13 de enero de 1875, Guzmán estaba de nuevo en Puerto Cabello, ciudad portuaria muy importante del país, punto de concentración de la Escuadra Nacional, tenía la función de apostadero naval para ser utilizado como puesto de comando para neutralizar el contrabando de armas y proteger a la costa. Además, servía de astillero para reparaciones menores, almacenes de marina, revista de buques y punto de suministro de agua y carbón, necesarios para los barcos a vapor (Caripe, 2015, pág. 10).

Guzmán Blanco hace los preparativos para su poderosa campaña militar destinada a neutralizar el último reducto de los revolucionarios de Coro. Listo para embarcarse, acota en telegrama privado enviado a su esposa Anta Teresa Ibarra de Guzmán que: “Llevo 35 buques. Es una expedición que hará época. Vuelvo luego que deje acomodado el Ejército de modo conveniente” (Guzmán Blanco a Ana Teresa. Puerto Cabello 13 de enero de 1875, p. 360). En otro telegrama esta vez oficial, agrega que lleva “35 embarcaciones; así 4 vapores, 18 buques de vela, 10 canoas i 3 flecheras. –Llevo provisiones i agua por diez días–” (Blanco, Al Ministro encargado de la Presidencia de Guzmán Blanco. Puerto Cabello á Caracas, 30 de enero de 1875 a las 4 hs.p.m., 1875, pág. 395).

Se embarca el *Ilustre Americano* con su despliegue de buques, impresionante para la época, llevando consigo todo el Grande

Estado Mayor General, los 3<sup>ro</sup> y 5<sup>to</sup> Cuerpos de Ejército, el Regimiento de la Guardia y un gran parque, bestias y víveres. Sólo se queda en Puerto Cabello, el 4<sup>to</sup> Ejército, la artillería y la Comisaria General (Venezuela, 1875, pág. XXXIII), que más tarde sería transportado a las costas de Falcón.

Guzmán Blanco para ese momento gozaba de una indudable ventaja, tenía a la gran mayoría de sus enemigos en las prisiones de La Rotunda de Caracas, las Bóvedas de La Guaira, los castillos de Puerto Cabello y Maracaibo. Los allanamientos, persecuciones, exilios voluntarios, encarcelamientos y muertes (fusilamientos) “son la dinámica constante entre los años de 1870 y 1874, para empezar lentamente a suavizarse hasta 1877” (Blanco A. N., 2001, pág. 85).

Se proponía Guzmán invadir el territorio coriano a través de una operación de pinzas, por mar y por tierra, con los grandes cuerpos de Ejército permanente, pero tal como esgrime uno de sus enemigos, Luis Level de Goda, la dimensión de la operación no se compaginaba con languidecido estado de sus adversarios, lo que en el fondo buscaba el caudillo caraqueño era “exhibirse una vez más haciendo en persona una campaña, sin riesgo ni peligro alguno, puesto que se trataba de destruir los insignificantes restos del ejército del General Colina que carecían de todo, sin fuerza moral y asilados en el país” (Goda, 1889, pág. 38) .

El 24 de enero de 1875 está completa una segunda expedición, con otros cuerpos del Grande Ejército Nacional. Se anuncia una marcha monumental hacia la ciudad de Coro de modo de intimidar a León Colina y sus facciosos (Goda, 1889, pág. 38). El 30 de enero, La Vela de Coro es ocupada sin mayor resistencia y el 1 de febrero de 1875, León Colina se retiró de Coro hacia Curimagua.

En un último esfuerzo para evitar un choque demoledor para Colina, el general

Pachano, amigo en común, solicitó autorización a Guzmán Blanco para entrevistarse con el jefe de los insurrectos (Marquez, 1944, pág. 302). Finalmente, aceptó deponer las armas y accedió trasladarse hasta el campamento del general Guzmán Blanco. “Él jefe vencedor y el vencido, se abrazaron efusivamente y vertieron lágrimas’. La entrevista fue cordial y sentida” (Guzmán Blanco a su esposa. La Vela, 31 de enero de 1875, en Rafael Ramón Castellanos, pp. 367-368) el 3 de febrero de 1875, se firmó un tratado de paz entre las dos fuerzas beligerantes. Ya para el 17 de marzo de 1875, el bloqueo de las costas de Falcón quedó levantado.

Tras estos hechos, comenzó el proceso pacificación nacional y licenciamiento de la maquinaria de guerra erigida desde Caracas. Lo primero se llevó a cabo mediante la recolección del armamento de los rendidos, al respecto Guzmán Blanco manifestó efusivo que: “Ya no hai enemigos armados: todos han depuesto las armas i se han retirado á sus casas” (Guzmán Blanco al doctor Diego Bautista Urbaneja. Coro 10 de febrero de 1875, Glorias del Ilustre Americano, p. 397). Y añadió: “pasaré revista á todos los cuerpos, recojeré (sic) el armamento i las municiones de los que retiraré; unos irán por tierra i otros irán por mar á Puerto Cabello” (Guzmán Blanco al doctor Diego Bautista Urbaneja. Coro 10 de febrero de 1875, Glorias del Ilustre Americano, p. 397). En tanto y a diferencia del destino que corrieron los principales jefes de la insurrección en el oriente venezolano, Colina, Adames y Riera aceptaron en buena gana la pena del destierro, poniéndose a disposición una goleta que los llevaría a la Nueva Granada, Saint Thomas o Santo Domingo.

Sobre esta medida de excepción, Guzmán rebeló a su esposa en una epístola íntima, el por qué no los había fusilado: “... pues fusilando a estos, después que

fusiló a Salazar, habría quedado yo en la historia como hombre cruel y sanguinario. Ese patíbulo no puede excusarse sino una vez y en caso muy excepcional” (Guzmán Blanco a su querida esposa Ana Teresa. Coro, 04 de febrero de 1875, en Rafael Ramón Castellanos, p. 368).

Más adelante, agrega su preocupación por el cargo de conciencia que lo perseguía tras el fusilamiento de Salazar: “por otra parte el caso no es igual al de Salazar. Este se abrió solo por su voluntad, como traidor. Colina se alzó aceptando el pronunciamiento de la Legislatura del Estado. Y por último aquel no quiso someterse, y este viene y se entrega y entrega todos los elementos y conviene en su castigo” (Guzmán Blanco a su querida esposa Ana Teresa. Coro, 04 de febrero de 1875, en Rafael Ramón Castellanos, p. 368).

## LA GRAN PARADA MILITAR DE CORO

En cuanto al segundo aspecto que correspondía al licenciamiento del Grande Ejército Nacional, Guzmán Blanco hizo de aquello, como ya era su costumbre, un acto apoteósico y sugerente a la vez. Con los miembros de su Gran Estado Mayor, se dedica a organizar y desplegar lo que denominaría la “Gran fiesta militar de la paz” en honor a los jefes de los Cuerpos de Ejército y soldados que restablecieron la paz, vindicaron la dignidad popular y refrendaron los títulos de su gobierno (Marquez, 1944, pág. 303) .

Para esa ocasión, Guzmán Blanco escogió un terreno en Coro y encomendó al general Jesús Muñoz Tébar, sub jefe del Estado Mayor la preparación de una línea de cinco mil metros, “haciendo destruir a la par los obstáculos que entorpecían su continuidad, y determinándola en toda su extensión por banderolas blancas que facilitaran la colocación de las tropas” (Coro, 1875). El 17 de febrero de 1875, an-

tes de amanecer y después del toque de diana comenzaron a marchar los cuerpos sobre la explanada a los puntos indicados. Desplegados los pabellones nacionales, al redoble de los tambores, ocupó cada cual su puesto en la extensa planicie (Coro, 1875).

Dos piezas de artillería prusiana, dos del sistema Armstrong y dos ametralladoras americanas de última invención, es el armamento de peso exhibido en la Gran parada militar de Coro, “ya no son aquellos pesados cañones de hierro de alta temperatura y conocidos ‘Burro negro’ los que forman nuestro parque de armas” (Coro, 1875), sino los inventos más novedosos en materia armamentística. Seguía la agrupación de parada, la “Guardia de honor” del presidente Guzmán Blanco, “armada de rifles sistema Remington, comandada en jefe por el General Lutowsky” (Nacional, 1875).

Cerraba la línea, la *Guardia de caballería*, en el centro de ella, al frente, estaban los generales Miguel Gil y Jesús Muñoz Tébar con los ayudantes del Grande Estado Mayor General, el cuerpo de sanidad militar y la comisaría general de guerra. A las 7 de mañana, un disparo de cañón anunció la llegada del general en jefe, Antonio Guzmán Blanco, “quien apareció de seguida frente á las tropas. Llevaba el uniforme de campaña que prescribía el código militar y montaba su caballo de batalla ‘del 27 de abril’ de ‘Apure’ y ‘Potrerito’, con el semblante risueño y animado de satisfacción patriótica á vista de aquel imponente espectáculo” (Nacional, 1875).

Según la fuente constatada, fueron 16.000 soldados “decentemente equipados y armados de fusiles y rifles modernos, con ferviente entusiasmo por la Causa liberal” (Nacional, 1875). Al honrar con sus mejores uniformes de gala, Guzmán Blanco se colocó el uniforme de gala para la magna parada, el Ejército se festeja a

sí mismo, al tiempo que reúne a su alrededor los iconos del pasado. “Las imágenes de los desfiles y paradas militares, las salvas de artillería, la música marcial y Guzmán Blanco al fondo en impecable uniforme castrense hicieron sin duda su papel” (Calzadilla, 2008, pág. 73).

Las ceremonias, tanto militares como civiles, contribuyen a arraigar las imágenes y símbolos del poder asociados a la vida de los hombres de armas como ejes ordenadores de la memoria nacional y la edificación de la nación. Renan (1882), citado por Elías Palti, señala que ‘una nación es un alma, un principio espiritual. (...) La nación, como el individuo, es la culminación de un largo pasado de esfuerzos, sacrificios y devoción’ (Palti, 2006, pág. 73).

Aquella gran parada militar, representó una clara demostración de poder, con ello Guzmán Blanco enviaba un contundente mensaje a sus enemigos internos e incluso externos. Con relación a esto último, el Jefe de Estado, proclamó ante las tropas a su mando que “nuestra independencia i nuestros derechos internacionales serian defendidos con una fuerza de cincuenta mil hombres de ejército activo i con treinta ó cuarenta mil de ejército de reserva” (Jeneral (sic) Guzman Blanco Presidente de la República en campaña al Ejército constitucional. Cuartel Jeneral (sic) en Coro, 17 de febrero de 1875). Sus palabras daban entender que el gobierno contaba con los elementos y el dinero para disuadir un potencial conflicto con los súbditos holandeses, por el contrabando de armas desde la isla de Curazao en favor de los insurrectos (Ippolitov, 1997, pág. 267).

La magna ceremonia militar culminó con la expedición de un nuevo Decreto que ordenaba el retiro de todos los Cuerpos de Ejército y el envío a sus lugares de origen. Solo quedaron a disposición del Ejecutivo Nacional las guarniciones de Barquisimeto con 800 hombres, San

Carlos con 500, Cumaná 150 efectivos destinados al 7<sup>mo</sup> Cuerpo para recolectar el armamento disperso en Güiria, Barcelona unos 300, Maracaibo unos 100 y en Coro quedó una división auxiliar del Zulia a disposición del Jefe Militar y Civil (Venezuela, 1875, págs. 46-47).

El referido Decreto disponía que los Comandantes en jefe de los otros cuerpos del Ejército procederían a hacer formal entrega del armamento, pertrechos y materiales de guerra a su disposición en la forma siguiente: El primero y segundo Cuerpo de Ejército entregarán al Guarda-parque general, en el Puerto de la Vela de Coro, sus armas y municiones; y regresaran por vía terrestre a su lugar de origen. El tercero, cuarto y quinto Cuerpos navegaran hacia Puerto Cabello, dejando sus armas y pertrechos al comandante en jefe del Castillo Libertador de la citada localidad costera. El sexto Cuerpo lo haría respectivamente, al Guarda-parque del Distrito Federal, y el séptimo Cuerpo sería licenciado en Cumaná y Maturín (Venezuela, 1875, págs. 47-48).

Mientras que las jefaturas de operaciones que se activaron con la Colinera, caso Margarita, remitiría sus armas y materiales en Cumaná, la de Barcelona, enviaría lo suyo a la fortaleza de La Guaira. La de Guayana lo hará respectivamente en el parque de armas de Ciudad Bolívar, mientras Maracaibo, depositará el armamento al jefe del Castillo de San Carlos de la Barra.

Las comisarías de operaciones y proведurías generales aportaran a los distintos Cuerpos de Ejército los fondos y subsistencia (dinero) necesarios para que sean racionados hasta el lugar donde vayan a licenciarse (Venezuela, 1875). El Jefe del Grande Estado Mayor General dispondría que el armamento y el material de guerra entregados por los jefes de los siete Cuerpos al Guarda parque-general y el entregado por los revolucionarios

vencidos, fuese remitido a Puerto Cabello, entregado al Jefe del Castillo Libertador, para ser clasificado y depositado en sus distintos calibres.

De modo que aquella fuerza militar terrestre y naval se redujo a 4000 efectivos del Ejército de Línea, distribuidos en puntos estratégicos de la geografía nacional, tanto en Occidente, Centro, Oriente para movilizarse de nuevo, en caso de una nueva insurrección o desconocimiento de la autoridad de Guzmán Blanco (Blanco A. G., Mensaje del General Guzmán Blanco, Presidente de la República al Congreso de 1875, 1875, pág. 393).

## **A MANERA DE CIERRE**

La victoria de la revolución del 27 de abril de 1870 determinó la instauración de la autocracia del general Antonio Guzmán Blanco por casi dos décadas. Su primer período conocido como el *Septenio* (1870-1877) coincidió con un auge económico derivado de la apreciación de los principales productos de exportación en el mercado internacional, de modo particular el café que contribuyó a apuntalar el Estado-Nación, por medio de la ampliación de sus órganos funcionales, la edificación de obras públicas, el robustecimiento de la élite agroexportadora y la modernización del aparato militar.

El general en jefe Guzmán Blanco se propuso aumentar la masa muscular del Estado venezolano, pero ello pasaba por la adecuación de varios factores concomitantes. Uno de ellos, era asegurar la pacificación política del territorio nacional, cuestión que a su modo de ver no sería posible sin la obra de un gobierno fuerte y de connotado acento personalista.

Sin embargo, tal concepción no estaba divorciada del necesario concurso de los jefes regionales, con quienes se establecieron alianzas estratégicas que abarca-

ron diversos ámbitos funcionales, entre ellos el contingente armado que tenían a su cargo. Todo ellos en sintonía con la necesidad manifiesta de equiparlo en la medida de lo posible a los cambios que la Revolución Industrial marcaba para la época. Se trataba pues de incorporar en el medio castrense venezolano, los novedosos arquetipos del arte de la guerra, incrementar el poder de fuego que ofrecían los fusiles y cañones de ánima rayada, los buques a vapor, la telegrafía y la logística en general.

El general León Colina se aprovechó del fuerte sentimiento autonomista en las regiones para liderizar la rebelión contra Guzmán Blanco e imponer su propia hegemonía personal, dado el distanciamiento ocurrido entre ambos con motivo al nombramiento de los nuevos Designados que eventualmente, sucederían al jefe máximo en caso de una definitiva sucesión presidencial.

La derrota de las dos facciones de la Revolución de Coro (1874-1875), dirigidas por los generales León Colina y José Antonio Pulido, estribó en la falta de apoyo logístico, el completo descontrol en los mandos y el predominio del empirismo en la táctica y estrategia de combate. En cambio, Guzmán Blanco se valió de las innovaciones derivadas de la segunda revolución industrial que imprimió potencia y precisión en las armas de fuego, velocidad y capacidad a los vapores de guerra, proyección al uso del telégrafo eléctrico que en conjunto otorgaban una ventaja abrumadora sobre el adversario mal estructurado.

El empleo de los vapores de guerra en la Escuadra Nacional permitió la máxima movilidad de las unidades de los cuerpos de infantería y el abastecimiento en su área destino, ello formaba parte de la logística en la guerra moderna. Los buques de guerra a vapor se convirtieron en me-

dios de primer orden para el transporte de tropa dada la carencia de vías de comunicaciones terrestres expeditas.

Guzmán Blanco se empeñó en tener una asertiva organización militar, inspirada en el modelo prevaleciente en Europa y los Estados Unidos, que estuviera aprestan para cualquier eventualidad

interna y externa. Quería cambiar la precaria realidad del soldado improvisado y poco preparado para el combate. No obstante, los recurrentes conflictos internos y las limitaciones del tesoro nacional hizo cuesta arriba cualquier iniciativa tendente a consolidar en el tiempo una moderna y centralizada institución castrense.

## REFERENCIAS

ARCHIVO DE LA FUNDACIÓN JOHN BOULTON, *Archivo del General Antonio Guzmán Blanco*. Caracas: Venezuela.

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA (1925). Decreto de 31 de octubre de 1874, que declara cerrada y en estado de bloqueo las costas del estado Falcón. En: *Leyes y Decretos de Venezuela*, Caracas, tomo VII (1873-1878).

ALMIRANTE, J. (1869). *Diccionario militar, etimológico, histórico, tecnológicos con dos vocabularios en francés y alemán*. Madrid: Imprenta del Depósito de Guerra.

BLANCO, A. G. (1875). *Glorias del Ilustre Americano, Rejenerador i Pacificador de Venezuela, Jeneral Guzmán Blanco*. Caracas. Imprenta de El Demócrata.

BLANCO, A. G. (1875). *Mensaje del General Guzmán Blanco, Presidente de la República al Congreso de 1875*. Caracas: sin editorial, tomo I.

BLANCO, A. N. (2001). *La Rotunda de Caracas: Configuración del Estado como aparato de violencia (1840-1936)*. Caracas: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela.

CASTELLANOS, RAFAEL RAMÓN (compilador) (1969). *Guzmán Blanco íntimo*. Caracas, Ediciones Librería Historia.

CALZADILLA, P. (2008). El olor a pólvora. Fiestas patrias, memoria y Nación en la Venezuela guzmancista. *El Desafío de la Historia*, 73.

CARDONA, S. E. (2016). *Napoleón y revolución. Las guerras revolucionarias: Gestas admirables, batallas sangrientas y estrategias militares de las guerras revolucionarias (1792-1802) en las que Napoleón cimentó su imperio*. Madrid: Ediciones Nowtilus.

CARIPE, G. J. (2015). Carbón y hierro: fuerza marítima que consolida la Armada Nacional durante la regeneración guzmancista (1873-1876). *Tiempo y Espacio*, 351-382.

CORO, E. D. (18 de febrero de 1875). Gran parada de 16.000 hombres, 30.000 ciudadanos armados refrendan los títulos del Gobierno de Guzmán Blanco". *Ecos de Coro*.

GODA, L. L. (1889). *Campañas militares del general Antonio Guzmán Blanco; su carácter y condiciones militares*. Caracas: Sin editorial.

IPPOLITOV, N. B. (1997). Antonio Guzmán Blanco: necesidad y ficción en la asunción personal de una política exterior. *Politeia*, 267.

KEEGAN, J. (1976). *El rostro de la batalla* (traducido del inglés por Juan Navarro). Madrid: Tonerlibros.com.

MÁRQUEZ, R. R. (1944). *Guzmán Blanco, el autócrata civilizador: Parábola de los Partidos Políticos en Venezuela*. Caracas: Tipografía Garrido.

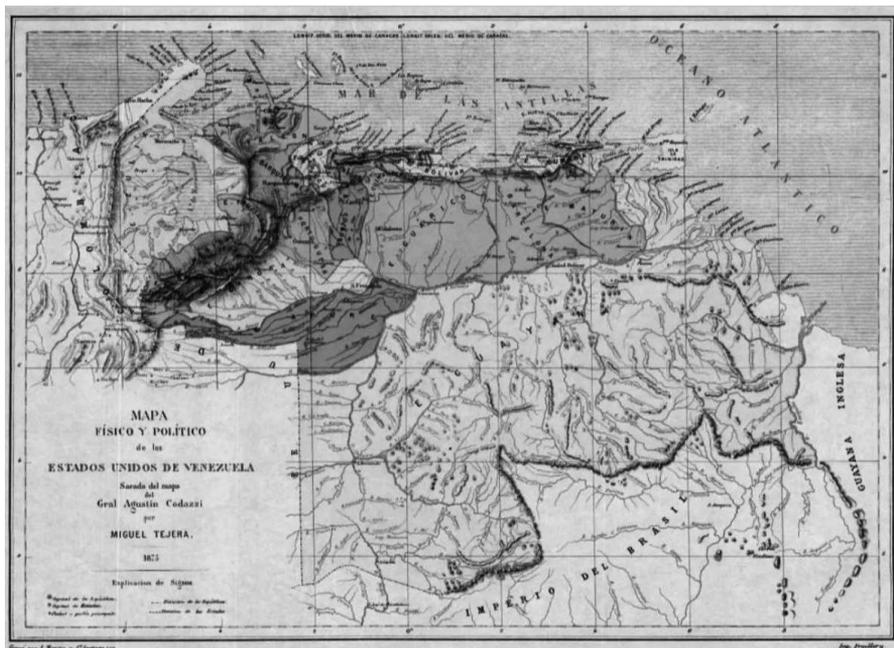
LA OPINIÓN NACIONAL (22 de febrero de 1875). Caracas.

PALTI, E. (2006). *La nación como problema: Los historiadores y la "cuestión nacional"*. Buenos Aires: Fondo de Cultura-Argentina.

VARANA, C. (1870). *Apuntes para un libro de historia militar y arte militar, entresacados en las mejores obras que tratan el mismo asunto*. Madrid: Sin editorial.

VENEZUELA, E.E.U.U. (1875). *Exposición que dirige el Ministro de Guerra y Marina al Congreso Nacional*. Caracas: Imprenta de la Opinión Nacional.

## ANEXO



Mapa de los Estados Unidos de Venezuela en el año 1875 por Miguel Tejera. **Fonte:** Familia Bolívar Palacios